

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA SOCIAL MEDIA, PARA GENERAR CONCIENCIA SOBRE EL TRABAJO QUE REALIZAN LAS ONG Y RESULTADOS OBTENIDO CON POBLACIONES VULNERABLES

#### 1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

El CEDEPAS Norte tiene más de 40 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte ha sido calificado como CITE agropecuario mediante Resolución Ejecutiva N° 113-2015-ITP/DE del 13 de noviembre del 2015, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

#### 2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

CEDEPAS Norte viene implementando el proyecto "Innovaciones para la equidad de géneros y la reducción de la pobreza en 4 regiones del Perú", que tiene como objetivo el fortalecimiento integral de la población rural para superar situaciones de vulnerabilidad, en las regiones de La Libertad, Cajamarca, Piura y Ancash.

El proyecto cuenta con 3 objetivos estratégicos:

- Mujeres y hombres rurales capacitados, participan de manera equitativa en el desarrollo social y económico de sus regiones.
- Poblaciones rurales organizadas han aumentado sus esfuerzos para contar con mayor resiliencia ante el cambio climático.
- Mujeres y hombres rurales organizados incrementan su seguridad económica

El proyecto contempla como principal estrategia de intervención el fortalecimiento de capacidades y la articulación interinstitucional. Para ello se prevé: 1) Implementación de jornadas de capacitación para el ejercicio de la ciudadanía, incidencia política, transparencia, desarrollo equitativo, adaptación al cambio climático y mejora productiva. 2) Implementar espacios de formación para mujeres, para fortalecer sus capacidades técnicas y de liderazgo, complementado con espacios de formación para hombre en nuevas masculinidades, como estrategia de sensibilización para facilitar la participación de las mujeres en espacios mixtos. 3)

Elaboración, diseño y difusión de recursos de comunicacionales para la sensibilización de buenas prácticas en fortalecimiento institucional, adaptación al cambio climático y mejora productiva para la reducción de la pobreza. 4) Formulación de diagnósticos y propuestas para la incidencia y gestión de recursos, que respondan a las necesidades de las poblaciones rurales. 5) Potenciar el rol articulador, a partir de la participación en espacios de concertación en cada región y acciones de incidencia a nivel local. 6) Fortalecimiento de capacidades del equipo implementador del proyecto, sobre enfoques y metodologías que favorezcan a la implementación del proyecto.

Con el proyecto se busca garantizar la participación de la población meta de manera igualitaria, transparente y democrática. Se trata de que el proceso de construcción del cambio que supone esta propuesta sirva, a su vez, como ejemplo del modelo de desarrollo participativo que se pretende impulsar, con los siguientes impactos esperados: 1) Lograr que las mujeres rurales sean consideradas y participen de forma efectiva en los distintos espacios de toma de decisiones, como al interior de las organizaciones, para promover su empoderamiento y desarrollo social, económico y organizacional. 2) Promover la interlocución ante las instituciones públicas y privadas de las poblaciones sujeto. 3) Promover la participación de las poblaciones en las fases de identificación, ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones públicas y privadas que se realizan en el territorio por parte de las distintas entidades y administraciones. 4) Consolidar y replicar un modelo de economía social y solidaria en cadenas de valor, que favorezcan al incremento de ingresos de las poblaciones, como estrategia de reducción de la pobreza. 5) Visibilizar los problemas de las mujeres y hombres rurales, poblaciones vulnerables, a través de la elaboración y la aprobación de propuestas, que se utilizarán para hacer incidencia ante distintas entidades públicas y privadas.

En ese contexto, y como parte de la implementación de actividades de fortalecimiento institucional y el logro de su objetivo general, se requiere contratar una entidad o persona natural especialista en comunicación por social media, para generar conciencia sobre el trabajo una ONG y resultados obtenido a través el proyecto con poblaciones vulnerables.

### **3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

- Fortalecer la percepción pública de los logros alcanzados por CEDEPAS Norte con poblaciones vulnerables en las regiones del norte del Perú, generando conciencia sobre el trabajo realizado como ONG.
- Elaboración de un diagnóstico de la percepción actual de CEDEPAS Norte en redes sociales y otros canales digitales, seguido del diseño e implementación de una campaña de comunicación con mensajes clave y contenido de alto impacto. La ejecución de la estrategia se realizará en coordinación con el equipo de imagen institucional.
- Capacitación en imagen corporativa al equipo de comunicaciones y equipo clave de la institución.

#### 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL/LA CONSULTOR/A

- Elaboración de plan de trabajo.
- Diagnóstico de la percepción actual de CEDEPAS Norte.
- Diseño e implementación de campaña Social Media, para generar conciencia sobre el trabajo una ONG y resultados obtenido a través el proyecto.
- Desarrollo de mensajes clave dirigidos a la audiencia objetivo y actores clave.
- Creación de contenido visual y textual de alto impacto para Tik tok, Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn.
- Coordinación con equipo de imagen institucional, para el diseño de recursos comunicaciones para los diferentes medios.
- Incorporación de herramientas digitales para monitoreo y análisis del impacto.
- Análisis de interacción, alcance y percepción de la audiencia en redes sociales (engagement).
- Capacitación en imagen corporativa y gestión de redes sociales al equipo de comunicaciones y equipo clave de la institución,
- Informe de resultados en términos de alcance, interacción y percepción pública, utilizando métricas de redes sociales.
- Otras actividades vinculadas al objetivo de la consultoría.

#### 5. PRODUCTOS

Los productos a cumplir por el/la consultor/a en el plazo estipulado son los siguientes:

Breve Descripción del Producto	Plazo de entrega	Medios de verificación
<b>Producto 1.</b> Plan y cronograma de trabajo: Documento que incluye el plan de trabajo y el cronograma de actividades.	A los 5 días de firmado el contrato	Plan de trabajo validado por el equipo CEDEPAS Norte
<b>Producto 2.</b> Diseño de campaña de contenido. Diseño de estrategias de social media, para levantar awarenes, para ser implementada en 2 meses.	A los 15 días de firmado el contrato	Campaña validada por el equipo CEDEPAS Norte
<b>Producto 3.</b> Implementación de campaña de comunicación, sistema de monitoreo de desempeño, evaluación de interacción y alcance. Incluye un taller de capacitación CEDEPAS Norte.	A los 60 días de consultoría	Informe de los resultados en términos de alcance, interacción y percepción pública, utilizando métricas de redes sociales.

Todos los productos estarán sujetos a aprobación por parte del equipo de Comunicación Institucional y la Dirección General. Cualquier observación o ajuste requerido deberá ser atendido y subsanado por el/la consultor/a en el menor tiempo posible.

## 6. LUGAR Y PLAZO

Las actividades serán realizadas de manera mixta, con interacción presencial según se requiera. El plazo estimado de ejecución del servicio es de 2 meses, contados a partir de la firma del Contrato.

El plazo para el cumplimiento de la presente consultoría inicia en abril y concluye en junio del 2025.

## 7. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

### 7.1 Nivel de Coordinación

Mantener coordinación permanente con equipo de comunicaciones de CEDEPAS Norte.

### 7.2 Derecho de Propiedad

Todas las creaciones intelectuales entendidas como expresiones en lenguaje, planes, códigos o cualquier otra forma originada debido al presente contrato, son de propiedad exclusiva de la institución. El/la contratista entiende y acepta que toda base de datos, documentos, modelos, diseños, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de ejecución de este contrato son de propiedad exclusiva de la entidad que las facilite y están amparados en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual. Todo el material recopilado y los productos serán propiedad del proyecto.

### 7.3 Confidencialidad de la Información

La persona contratada no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales a que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresamente por la Dirección de la institución. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.

## 8. PERFIL REQUERIDO:

La persona natural y/o jurídica postulante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Criterio	Puntaje máximo
<b>Formación académica:</b> Profesional en Ciencias de la Comunicación, con especialización en comunicación para el desarrollo, comunicación estratégica, comunicación organizacional, marketing digital y/o relaciones públicas.	15
<b>Experiencia</b> Amplia experiencia demostrada en el diseño e implementación de estrategias de comunicación corporativa	15
<b>Experiencia específica:</b> Experiencia previa en campañas de Social Media, vinculadas a visibilidad de proyectos vinculados a las poblaciones vulnerables.	20
<b>TOTAL</b>	50

CEDEPAS Norte es una ONGD comprometida con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Todas las personas postulantes serán consideradas teniendo en cuenta como principio la inclusión, sin distinción por motivo de origen étnico, sexo,

edad, estado civil, orientación sexual, religión, discapacidades, o condición económica.

#### **9. POSTULACIÓN:**

Adjuntar CV de persona natural o jurídica, propuesta económica y portafolio de trabajo; hasta el viernes 7 de abril del 2025 a las 6:00 p.m, al correo: [cedepas@cedepas.org.pe](mailto:cedepas@cedepas.org.pe)

#### **Consideraciones generales:**

- No se considerarán para el proceso de evaluación las propuestas que se presenten posteriormente a la fecha indicada.
- Al enviar su oferta por correo electrónico, agradeceremos se asegure de que ésta se encuentre libre de cualquier virus o archivo dañado.
- Únicamente los/las postores pre-seleccionados y/o seleccionados serán contactados.
- CEDEPAS Norte se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta y de anular el proceso.
- CEDEPAS Norte no reconocerá ningún gasto en el cual pueda incurrir el postor/a para la elaboración de la propuesta.